REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 061

Fecha: 26/07/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00811-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Patricia Varela Cifuentes	Alba Marina Varon Rodríguez	SENA	Artículo 175 del CPACA	27/07/2018	31/07/2018
17001-23-33-000-2017-00905-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Patricia Varela Cifuentes	Julio Eduardo Luna Cabrera	UGPP	Artículo 175 del CPACA	27/07/2018	31/07/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 26/07/2018 a la hora de las 8:00 a.m

HÉCTOR JAME CASTRO CASTAÑEDA

Secretario